GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

GOB/UOC Nº 118/2016

Paraguarí, 21 de junio de 2016

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted a efectos de comunicar que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari ha realizado todos los procedimientos referentes a adjudicaciones, en base a la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05. A tal efecto, le remito adjunto las documentaciones correspondientes para así dar continuidad a los procesos inherentes a la adjudicación a la firma **F&M COMERCIAL** para la ***ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPELERIA CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD***, **ID Nº 303560**, en la modalidad de Contratación Directa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510. *e-mail: uocparaguari@gmail.com.py*
Telefax: 0531-432979/432211 *Paraguarí – Paraguay*